

**CONVOCATORIA CURSO INICIADOR DE PIRAGÜISMO  
TELEFORMACIÓN  
(Título Federativo)**

**Estas normas solo serán válidas para la organización de cursos de Iniciadores mientras dure el estado de alarma por la pandemia del Covi19 y su autorización será, de manera explícita, por la Real Federación Española de Piragüismo.**

## 1. LUGAR, FECHA Y HORARIOS

El curso está promovido por la Federación Vasca de Piragüismo.

	LUGAR	FECHAS	HORARIOS
PRUEBA DE ACCESO	ORIO	20/06/2020	9:00h-11:00h
Teoría	Teleformación	Del 15/06/2020 al 19/06/2020	16:30-19:30h
Práctica	Orio	20/06/2020	11:00h- 13:30h y de 15:00h- 17:30h

**Las sesiones presenciales, prueba acceso, prácticas y evaluación, se realizarán de forma presencial, el 20 de junio.**

Lugar: Prácticas: Orio. Arraunetxe. Centro de Tecnificación de Remo y Piragüismo. Club de Remo de Orio

Fecha Examen presencial: 20/06/2020, será el mismo sábado que se imparta la teoría. Horario 18:00-20:00h

Fecha examen recuperación: 03/07/2020. 16:00h.

## 2. OBJETIVO DE LA FORMACIÓN

- El curso de Iniciadores es una actividad formativa federativa en la que se imparte el área de Generalidades, metodología y didáctica del piragüismo, construcción y mantenimiento del material, la seguridad activa y preventiva, la programación, maniobras y técnica de paleo

La formación está orientada a los/as técnicos/as que desean ejercer en la etapa de la iniciación deportiva. Más concretamente, las competencias generales a adquirir en este curso federativo de Iniciador son las siguientes:

- Promocionar, fomentar y realizar la iniciación básica de la modalidad o especialidad deportiva en las primeras veinte horas.
- Acompañar y tutelar a los deportistas durante su participación en actividades y competiciones propias del deporte escolar o federado y conforme a la normativa que regula estas actividades.

El objetivo principal del curso es facilitar la necesaria formación como técnico en su nivel básico en el deporte del piragüismo. Para ello podemos distinguir una serie de objetivos complementarios de este:

- Describir las generalidades, elementos básicos y especialidades del piragüismo.
- Valorar la ejecución técnica de paleo y las maniobras básicas en la iniciación deportiva en piragüismo.

- Identificar los errores más habituales de paleo y las maniobras básicas, relacionándolos con las tareas de corrección.
- Aplicar técnicas de identificación y corrección de errores de paleo y las maniobras básicas.
- Describir los elementos y organización de la programación en la iniciación al piragüismo.
- Describir y aplicar procedimientos de dinamización, evaluación y control.
- Colaborar en la recogida de información del proceso de iniciación al piragüismo.

### 3. ESTRUCTURA Y CARACTERÍSTICAS

Contenidos Didácticos:

- Generalidades
- Técnica y maniobras básicas de paleo en embarcaciones propias de la etapa de iniciación.
- Errores en la técnica y maniobras básicas de paleo en embarcaciones propias de la etapa de iniciación.
- Planificación y programación de la iniciación al piragüismo
- La práctica didáctica en la enseñanza del piragüismo.
- Construcción y mantenimiento del material.
- La seguridad activa y preventiva.

BLOQUE ESPECÍFICO		
MÓDULOS / ÁREAS	HORAS PRESENCIALES	HORAS A DISTANCIA
Área Generalidades, metodología y didáctica del piragüismo	5	15
TOTAL	5	15

Características de la formación:

- Teleformación, con asistencia obligatoria al 100% de la carga horaria, en el horario establecido. Se deberá de conectar a través de la plataforma Zoom, para seguir las clases en vivo. **(No se podrá acceder en otro horario y ver la clase con posterioridad)**. Si no se alcanza dicho porcentaje de asistencia, perderá el derecho a examinarse.
- Sesiones presenciales, con asistencia obligatoria al 100% de la carga horaria. Si no se alcanza dicho porcentaje de asistencia, perderá el derecho a examinarse. Siendo obligatorio la asistencia a las prácticas de cada asignatura.
  - Los exámenes serán de carácter presencial.

### 4. REQUISITOS DE ACCESO

- Acreditar el título de Graduado en Educación Secundaria o titulación equivalente a efectos académicos\*

\* Titulaciones equivalentes al Graduado en Educación Secundaria (ESO):

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>a) El título de Técnico/a auxiliar.</li> <li>b) El título de Técnico/a.</li> <li>c) La superación del segundo curso de Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP) o, en su defecto, acreditar tener un máximo de dos materias pendientes en el conjunto de los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP).</li> <li>d) El título de Bachiller Superior.</li> <li>e) La superación del segundo curso del primer ciclo experimental de la reforma de las enseñanzas medias.</li> <li>f) La superación del tercer curso del plan 1963 o del segundo curso de comunes experimental de las enseñanzas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.</li> <li>g) El título de Oficialía Industrial.</li> <li>h) La superación de otros estudios que hayan sido declarados equivalentes a efectos académicos con alguno de los anteriores.</li> <li>k) Todos los títulos y situaciones que se detallan equivalentes al Bachillerato (parte derecha de la tabla)</li> </ul> |
|---|

\* **El Graduado Escolar no es equivalente a la ESO.**

\* En caso de no poseer el título de ESO o equivalente se puede acceder tras la superación de las pruebas de madurez sustitutiva de la ESO (o también la prueba de acceso a la FP de Grado Medio). Es una prueba que realiza una vez al año el Departamento de Educación, Universidades e Investigación del Gobierno Vasco. Para más información, haz clic [aquí](#).

- Superación de la prueba específica de acceso. Ver apartado 5. **Anexo-1 Características Prueba de Acceso. A realizar una vez finalizado el estado de alarma.**
- **Los deportistas que acrediten la condición de deportistas de alto nivel están exentos de la prueba de acceso.**
- Conexión a internet.
- Webcam y micrófono para las clases.

**LA NO ACREDITACION DE ESTOS REQUISITOS INVALIDARA SU MATRICULA AL CURSO.**

## 5. PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO

---

La prueba tiene como finalidad que el aspirante a Iniciador de Piragüismo acredite las aptitudes y habilidades generales y específicas necesarias para seguir con un grado de aprovechamiento suficiente el programa de formación de Iniciador de piragüismo, así como garantizar su propia seguridad durante las actividades prácticas del curso.

- Las características de la prueba de acceso son las siguientes: **Ver Anexo-1**
- Observaciones:
  - Quienes acrediten la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento que establece el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, estarán exentos de cumplir los requisitos de carácter específico en la modalidad o especialidad deportiva correspondiente. En este caso, la persona interesada deberá acreditar previamente a la prueba ante la federación la documentación o el certificado acreditativo de dicha condición.
  - En el caso de personas con discapacidad, se podrá establecer un mecanismo de asesoramiento al tribunal de las pruebas de acceso que permita valorar si el grado de discapacidad posibilita cursar con aprovechamiento la formación, alcanzar las competencias correspondientes al nivel que se trate y ejercer la profesión.

## 6. IDIOMA

---

- **Castellano**

## 7. DIPLOMA

---

- Las personas que superen en su totalidad la formación obtendrán el siguiente Título: Iniciador de Piragüismo. Título Federativo.

## 8. INSCRIPCIONES

---

- Lugar y forma de inscripción:
- **Federación Vasca de Piragüismo**
- Paseo Errotaburu N°1-3ª Planta
- 20018 Donostia (Gipuzkoa)
- Teléfono: 943051365

○ E-mail: [info@euskalkano.eus](mailto:info@euskalkano.eus)

La Federación Vasca de Piragüismo tiene derecho a anular el curso en caso de que no haya un mínimo de 12 alumnos. En ese caso se devolverá lo abonado. En el caso de que haya más inscritos que plazas convocadas, se respetará el orden de inscripción (habiendo entregado toda la documentación necesaria y abonado el importe correspondiente). En caso de no admisión, se avisará al interesado.

- Plazo de inscripción: **hasta el 11 de junio , jueves**
- :
- Documentación a presentar (se adelantará por correo electrónico, habrá que llevar los originales, a la sesión presencial):
  - Fotocopia del DNI.
  - Titulación académica mínima necesaria o, en su defecto, de la superación de la prueba de madurez sustitutiva. Documentos permitidos:
    - **Fotocopia compulsada** del título académico o del resguardo de haber abonado las tasas.
    - **Original o fotocopia compulsada** del certificado de titulación sustitutoria emitido por las Delegaciones de Educación.
    - **Original o fotocopia compulsada** del certificado/expediente académico personal oficial (a solicitar en el propio centro donde se cursaron los estudios. El certificado oficial posee el logo del Gobierno Vasco).
    - **Fotocopia compulsada** del libro de calificaciones (libro de escolaridad).
  - Copia licencia federativa
  - Hoja inscripción
  - Abono de transferencia (número de cuenta a realizar el abono: 3035.0059.80.0590020165)
- Número de plazas: **20**
- Precio:

Atala / Concepto	Diru kopurua / Importe
Sarrera froga / Prueba de Acceso	25,00 €
Kurtoaren Matrikula Federatuak / Matricula del curso Federados	125,00 €
Kurtoaren Matrikula Ez- Federatuak / Matricula del curso No Federados	250
GUZTIRA / TOTAL Federados	150 €
GUZTIRA/ Total No Federados	275€

**(El precio incluye la tramitación del título federativo, “Iniciador de Piragüismo” correspondiente a un importe de 30€).**